

ASESORPED S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

ASESORPED S.A. (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública celebrada el 28 de febrero de 2015, Ante el Notario XXXXX del Cantón Guayaquil, Ab. Cesar Moya Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 2015.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a actividades de asesoría jurídica, actividades de capacitación [Debe ir lo que está en el RUC u Objeto Social en las Escrituras de la Compañía].

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 2015.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Los Ríos 810 y 9 de Octubre Piso 2 oficina 201, Guayaquil - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0993021210001.

CAPITAL: El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$.800,00) que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS Acciones nominales, de un valor de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.3. Información referida al ejercicio 2015

Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integrales de la compañía ASESORPED S.A. cortados al 31 de Diciembre de 2016. No han tenido operaciones ni movimiento alguno por lo que no reflejan ingresos ni gastos en el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015..

2.4. Situación Actual

El Gerente General ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el ámbito administrativo, laboral y tributario no se ha suscitado ningún hecho extraordinario, y se ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones con los organismos de control gubernamental.